



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1421-D-15
OD 2616

Buenos Aires, 12 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por la participación del licenciado José Humberto Miceli, director del Gabinete de Investigaciones Antropológicas de Corrientes, y de Silvia Ríos, investigadora asociada del Museo de Antropología y Medio Ambiente de Corrientes, en el Foro sobre Legislación Penal Indígena cuyo lema fue “Defensa pública: protección de los derechos de los sectores vulnerables”, organizado por el Ministerio de la Defensa Pública del Paraguay, y realizado en la ciudad de Filadelfia los días 19 y 20 de febrero de 2015.

Dios guarde a la señora Presidenta.

